

# La Lealtad Navarra

## DIARIO CARLISTA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos. trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

### PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

### REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

### PAGO ADELANTADO.

### Suscripcion popular

para erigir un monumento á los fueros de Navarra.

	Ptas.	Cs.
Suma anterior . . . . .	180	60
D. Epifanio Ibarres . . . . .	2	
La esposa doña Eulalia San Roman . . . . .	1	
D. Miguel Marichalar . . . . .	25	
D. Candido de Olascoaga . . . . .	2	
D. Jesusa Bizarrondo de Olascoaga . . . . .	1	
D. Sofia Altuna . . . . .	1	
Ans Altuna . . . . .	1	
Total . . . . .	213	

(Sigue abierta la suscripcion.)

### Un rato de conversacion.

#### IV

Me temo, amigo mio, que nuestra conversacion de ayer haya dejado algun desabrimiento en tu animo, por las aseveraciones que en ella hice; lugar, segun entiendo; porque considerado, y bien meditado con absoluto desapasionamiento, el lugar que hoy ocupa el partido *integrista*, no le cabe hacer otra cosa.

Y como la evidencia no se puede negar, te veo ya marcharte por la tangente escurriendo el bulto, y decir, — como lo he oido ya á algun otro, — bien ¿y qué de ahí? Dando por su cuenta esa pequeña evolucion de Nocedal hacia la Union Católica; suponiendo que el partido *integrista* tenga algun tacto de codos con los unionistas, sin que llegue á mezclarse con ellos, y mucho menos admita todos los principios del partido conservador (puede inferirse por eso tan solo, que entra ya transigiendo con el error, y por ende participar en poco ni en mucho del virus liberal?)

Te lo diré, amigo mio, te lo diré: si así piensas eres buen amigo de Nocedal, y en su dia te lo agradecerá; pero házme el favor, antes de poner en práctica lo que piensas, de quitar el sombrero, saludar á la integridad y pasar adelante, pues que eso es una despedida en toda regla.

Eso que tu piensas puede hacerse sin menoscabo de aquellos principios — ¿postres — ¿sabes cómo se llama en castellano? Una excesiva transaccion. Ni más, ni menos; y lo excesivo, bien lo sabes, nunca se llama virtud. Hay quienes pretenden cohonestar esta actitud, y tú les conoces, puesto que á los del *integrismo* he oido yo, hacer este argumento Aquiles, advirtiéndote que cuando lo espetan los *integristas* no hacen más que plagiar á otros que... ¿lo diré? «quieren meter á Dios y el diablo en un costal», segun el célebre dicho. El argumento es este: «sea cualquiera la forma de gobierno que haya en la nacion; sea tambien cualquiera la legislacion, es

mejor que los puestos oficiales estén ocupados por católicos, que por otros que no lo sean; porque los primeros al menos evitarán algun mal, sino hacen el bien positivo, al paso que los segundos es bien sabido no han de andar en remilgos para aplicar las leyes por empecatadas que sean, y cuanto más lo sean mejor. Por tanto, ya que otra cosa no es dable, debemos los católicos entrar de lleno en la legalidad, reconocer lo existente, aunque para ello haya que jurar defender la Constitucion que nos rige en toda su extension, sin descartar ni aun siquiera los 11°, 12° y 13°.

Ahí está el argumento que se están haciendo á estas horas algunos que han sido compañeros tuyos y míos tambien; argumento que, te lo digo con entera franqueza, al oír enunciarlo por vez primera, hizome alguna fuerza, hasta tanto que meditando un poco sobre ello, ví que tenia todos los honores de un sofisma, con que se pretende acallar ciertos remordimientos.

Visto en teoria el argumento, resulta casi incontestable, porque ahí es nada lo que podriamos ganar los católicos, con que personas bien probadas y de temple, que no se dobleguen, ocuparan los ministerios por ejemplo: pero has de tener presente que la experiencia se ha hecho y... resultó que nada adelantamos en el cambio. Y no puede ser de otro modo. El mal no está en que gobiernen estas ó las otras personas, porque juzgando, como debemos juzgar, hemos de decir, que todos y cada uno de los que componen el gobierno de la nacion, quieren orillar todas las dificultades y contentar á sus administrados, lo cual no lo consiguen, ni lo conseguirán. No depende de ellos. El mal está en el sistema de gobierno, ó en *la sistema*, que dijo el otro: y en tanto dure el sistema, no desaparecen los males de España, sea quien quiera el que ocupe los puestos oficiales, aun los primeros asientos.

Sea Pidal quien ocupe el ministerio de Fomento, por ejemplo, ¿habrá ganado algo la enseñanza? No lo pienses. Tiene que sujetarse á lo que las leyes previenen, y estas sabes cómo son. Lo único que acaso le sea dable es no hacer nada, y es lo más que puede hacer. ¿Te contentas con que uno que se tenga por católico práctico, y ocupando un puesto superior, se cruce de brazos, resignándose á no hacer nada?

¿Cuanto y cuanto pudiera extenderme sobre este particular, si no temiera ser demasiado molesto! Pero me parece haber esbozado algun tanto lo del sofisma, y por el hilo sacarás el ovillo. Y sacarás en consecuencia, que un partido que se una á cualquier

de los partidos turnantes en el poder, por mas pujos de catolicismo que quiera ostentar, nada puede hacer de positivo en bien de la causa católica.

¿Qué harás, pues, amigo mio? ¿Seguir con Nocedal, quien mas pronto ó mas tarde ha de seguir las huellas de Rivas y Campion? No lo creo; sino que por el contrario darás la verdadera significacion á aquellos erróneos conceptos de «autoridades de hecho que se imponen,» que sabes no son tales autoridades, ni aun siquiera personas necesarias, como queria darse á entender, puesto que todavia no hemos descubierto el hombre necesario; y, tomando, como se debe, tales dislates en lo que valen, comprenderás que la salvacion de España no puede operarse por medio del *integrismo*, vístase con el ropaje que quiera.

Si todavia cabe esperar salvacion para nuestra patria, no la esperes de partido político alguno, de tantos como bullen por ahí; pues tan solo puede salvarla la comunión carlista, que tiene su programa de gobierno bien definido; programa cuya bondad todos confiesan, por mas que algunos que hoy se encuentran en las dulzuras de Capua, no quieren verla plantada.

En vista, pues, de todo lo dicho, y otras meditaciones que puedas hacer sobre ello, ¿qué harás?

Ni siquiera me permito ponerlo en duda, porque tu puesto está bien marcado en la comunión carlista.

R.

### CARTA DEL SR. LOS-ARCOS.

Madrid 6 de Julio de 1893,

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mio y de mi consideracion: Como no tengo costumbre de leer el periódico *El Correo Español*, ignoraba que se ha ocupado de mi conducta en varios asuntos relativos á la provincia de Navarra, y particularmente en el de recibo y presentacion de la exposicion dirigida á S. M. la Reina.

Hubiera seguido ignorándolo si al recibir hoy la prensa de esa capital no me hubiera fijado en el suelto que publica el periódico de su digna direccion, tomado del antes mencionado, en el cual veo que efectivamente dice ciertas cosas que creo conveniente aclarar, para que toda la provincia juzgue la poca importancia que tiene un asunto que, tal como se da á conocer del público, podria tenerla excesiva.

Ruego á usted por tanto, señor Director, se sirva ordenar que se inserten en el periódico las siguientes manifestaciones.

1.ª El dia 28 del pasado recibí un telegrama de la Diputacion de la provincia participando que al dia siguiente salia un comisionado conduciendo la caja que contenia la exposicion para S. M. Acto seguido hice las gestiones necesarias para que se citase á mis compañeros de representacion, á fin de darles cuenta del contenido del citado telegrama.

2.ª Al dia siguiente, poco antes de la

hora de reunirnos, recibí un aviso de la Academia de Ciencias invitándome á una sesion extraordinaria; y como coincidiese la hora señalada con la que habia concertado para nuestra reunion, envié á mis compañeros el referido telegrama para que se enterasen y acordasen, si lo creian conveniente, repetir la peticion de audiencia que teniamos hecha, á fin de ganar tiempo.

3.ª Salí de mi casa el dia 29 por la mañana, y al regresar se me presentó el comisionado de esa Diputacion con una caja de más de 100 kilogramos de peso, dentro de la cual venia la mencionada exposicion, y que traía á mi casa porque indudablemente esas serian las órdenes que recibiese de sus superiores.

4.ª Desde luego comprendí que, lealmente pensando, no me convenia conservar dicha caja en mi poder, pero deseaba evitar susceptibilidades entre mis compañeros.

5.ª Mandé, por tanto, que se desembarazase del embaleje que la contenia, y sin abriria siquiera, creí que lo más oportuno ser á depositarla en la Mayordomía Mayor del Real Palacio, pues dado su volumen no era fácil llevarla de casa en casa para que la viese cada uno de mis compañeros; y dado tambien el fin á que estaba destinada y la dedicatoria que en la tapá de la caja se leia, no consideré correcto el que se fuese exhibiendo de manera que todo el mundo se enterase antes que S. M.

Esto pensé, y sinceramente lo manifesté, así se hizo.

6.ª Habia que tener presente que era viernes, y que S. M. conceda audiencia los sábados; era preciso tambien ponerse de acuerdo con el mayordomo de palacio para que cuidase de dar cuenta á S. M. y ésta resolviese el punto de su cámara donde debia colocarse la caja para el dia de la entrevista.

7.ª En atencion á todo lo expuesto, el dia 30 por la mañana me apresuré á remitir la referida caja al despacho del mayordomo, y convoqué á mis compañeros á una reunion para darles cuenta de cuanto habia hecho y manifestarles que la caja estaba á su disposicion en el sitio citado por si gustaban examinarla antes de su entrega, cosa que yo me habia privado de hacer.

En el tiempo transcurrido desde la hora en que se hizo la citacion y la en que debiamos de reunirnos, recibí noticias de familia que me afectaron en gran manera; y de aquí que en lugar de asistir á la reunion me decidiese á manifestar por escrito lo que pensaba decir verbalmente.

8.ª Debo advertir que de la llegada del comisionado y de la caja, di cuenta por telégrafo al vicepresidente de esa Diputacion, y en carta de la misma fecha le participé los móviles que me impulsaban á obrar con la caja como queda dicho. Así mismo, se le dió cuenta por telégrafo en el momento que quedó depositada la exposicion en palacio.

9.ª Como se preveia, fuimos citados el sábado 1.º del corriente para celebrar la entrevista con S. M., á quien hicimos entrega de la exposicion, dando conocimiento igualmente á Pamplona del acto realizado.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y nada creo se encontrará reprochable en la conducta que he observado en los asuntos de referencia.

Ahora bien, LA LEALTAD se queja de que no se le haya comunicado un telegrama dando cuenta de la entrevista con S. M.,



conforme supone que se hizo con otros periódicos de la localidad; á esto solo tengo que oponer, que el telegrama á que se refiere sin duda y que copia en su número del 4, aparece suscrito por José, y como yo no me llamo así ni puedo evitar que cualquiera que se entere de un asunto se dirija á quien lo estime conveniente, no creo vaya á hacerme responsable de un hecho que, en su concepto, se ha realizado con deliberada intencion de provocar rozamientos inconvenientes.

El que suscribe, desde el momento en que se inició la cuestion que tanto afecta á su amada provincia, se olvidó por completo de la distancia que la diversidad de opiniones le separaba de sus dignos compañeros de representación, creyó que lo propio harían los demás, y dedicó todos sus esfuerzos á combatir con la mayor energia las reformas presentadas por el gobierno. Buena prueba de ello son los discursos pronunciados al hacer entrega de la primera exposicion remitida por la Diputacion en nombre de la provincia, y el referente á las capitancias generales; los cuales, aunque inmerecidamente obtuvieron la aprobacion de la Diputacion y de la provincia. Más tarde sucedió lo propio con la enmienda que presentó contra el artículo 17, hoy 34, de la ley de presupuestos, que tuvo la satisfaccion de ver que fuese calificada como la única solucion aceptable.

Es público y notorio, y así lo declaran los señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda y presidente de la comision de presupuestos, y así se desprende de mi primer discurso relativo á la cuestion y de mi citada enmienda al artículo 34 de la ley de presupuestos, conocida ya de todos los navarros, que mi actitud en este asunto es completamente intransigente; y que cualquiera que sea la forma que se dé á dicho artículo, siempre que algo de él subsista, he de combatirlo con toda energia.

No puedo yo evitar que todo lo dicho produzca efectos que por ahora no creo prudente poner de manifiesto, pues me he propuesto callar y no entrar en discusiones por no ser causa de que nuestra union se debilite; deseo que esta se conserve inalterada por lo menos hasta despues de terminada la cuestion que tanto nos interesa.

Deseo también conservar todas mis energias para el caso de tener que discutir en la Cámara los asuntos de la provincia; pero me complaceria muchísimo que una vez ultimada la cuestion se nos convoque á los Diputados á una reunion que debería celebrarse ante la Diputacion de la provincia, con asistencia de cuantos á ella quisieran acudir, y en ella expondría cada cual su conducta observada en lo que á estos asuntos se refiere, para que de esta manera toda Navarra pudiera comprender lo que puede esperar de cada uno de sus representantes.

¡Aprovecha la ocasion para repetirse de Ud. afectmo. y atento S. S.

q. s. m. b.  
Javier Los Arcos.

## CARTA DE MADRID.

Madrid 7 de Julio de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

El conflicto de la *gente de pluma* parece que está arreglado en principio, merced á la intervencion de las autoridades gubernativas, pues el bueno del alcalde que aceptó gustoso la suma de 25.000 pesetas anuales que le concedió el ayuntamiento como gastos de representación no ha sabido despues hacer otra cosa que dejar en la calle un centenar de infelices cuyos servicios eran indispensables para el aseo de la villa y corte, donde abundan tantas inmundicias que no se limpian sin el auxilio de millares de escobas.

Hoy prestaron esos servicios varios funcionarios del municipio que jamás se las vieron mas gordas y que propinaban duchas y envolvían entre basuras al primer mortal que encontraran á sus alcances.

Los huelguistas han pedreado esta mañana á los improvisados barrenderos, pero al fin van capitulando los revoltosos hasta el extremo que 200 de ellos piden volver al trabajo.

El alcalde conferenció á primera hora con los Sres. Sagasta y Aguilera, asegurándose que tiene anunciada su dimision.

La cuestion pendiente entre los señores Cañellas y conde de Rivas se ha zanjado satisfactoriamnte por medio de un acta.

Mañana es probable que se reúnan la comision general de presupuestos y los diputados carlistas.

Estos bajo la presidencia del Sr. marqués de Cerralbo para acordar las enmiendas que deben presentar á los presupuestos.

Hoy lo verificó la comision de Cuba.

También se ha constituido la comision que entenderá en el proyecto de ferrocarril de Teruel y Sagunto, nombrando presidente al señor Pacheco y secretario al señor Iranzo.

Mañana dictaminará en sentido favorable.

El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado varias entrevistas con los señores Cos-Gayon, Villaverde y Dato, con objeto de conocer el criterio de los mismos respecto á las reformas de dicho departamento.

Tanto los conservadores, como los silvicultas ofrecieron no hacer obstruccion sino mas bien retirar las enmiendas que tenían presentadas; así es, que el presupuesto del precitado ministerio se aprobará sin grandes obstáculos dentro de breves dias.

La comision de presupuestos de Puerto Rico se reunió esta tarde para ocuparse de las enmiendas presentadas.

Sigue afirmándose que el debate durará solo uno ó dos dias.

Clarito.

## TOROS.

### Primera corrida.

Toros de los señores Lizaso hermanos de Tudela, con divisa verde y blanca. Cuadrillas á cargo de los diestros Guerrita y Reverte.

A las cuatro y media de la tarde, hora que los programas señalan apareció en el palco presidencial el gobernador Sr. Laserna.

Hecho el despejo y cambiados los capotes y cubiertos los requisitos que la ordenanza marca, saltó á la arena el primer bicho de la tarde que en la vacada contestaba en su lenguaje al nombre de *Asesino* retinto claro, ojo de perdiz, bien armado. Con voluntad, coraje y bravura, y gran recargue tomó nueve varas de Cirilo, Agujetas y Matacan á cambio de cinco tumbos monumentales, dejando como trofeo de su brillante faena dos caballos para el arrastre.

Toman los palos el Mojino y Antonio y despues de pasarse dos veces sin herir dejó medio par malo y uno bueno al cuarto y el Guerra uno bueno en la misma forma.

Cambiada la suerte toma los trastos Rafael y de cerca y parado le propinó cinco pases naturales, dos con la derecha, uno en redondo y siete telonazos á los que sigue un pinchazo bajo, vuelve á pasar una vez con la derecha y un telonazo para una estocada buena que concluyó con la vida de *Asesino*. Palmas, El puntillero á la primera: el toro fué bravo y duro en el primer tercio y noble en banderillas y muerte.

2.º Serrallo. Retinto, chorreado, ojo de perdiz, bien armado. De poder y hermosa lámina, toma diez varas de Cirilo y Agujetas y metiendo el cuerno hasta la melenina propina tres tumbos á los piqueros dejando despenados cuatro jacos. Recargó mucho.

Cambiada la suerte toman los palos Rodas Moyano; clava el primero uno bueno al cuarto y otro al reliance por lo mediano y el segundo dejó medio par bueno y otro entero ambos al cuarto.

El Reverte saluda al presidente; desplega el trapo y emplea la siguiente faena: nueve naturales, seis con la derecha, uno cambiado y dos de telon y media estocada en lo alto; dos naturales, uno con la derecha con su acoson correspondiente para media estocada en lo alto; pasa una vez con la derecha y propina otra media en la que el toro dobla. El puntillero á la primera. Silencio sepulcral en la cámara. Serrallo fué bueno en varas y banderillas, querencioso á la muerte.

3.º Hortelano, castaño, carifusco, bien armado. Conociendo á qué iba y no temiéndose al castigo se acerca al Beao tres veces recibiendo buenas varas, cinco al Parrao y dos al reserva, todas ellas con coraje y bravura, de las que resultaron tres caballos muertos y un herido que no volvió á salir.

Almendo se desuelga con un par que no prende y otro al cuarteo y Mogino clavó uno bueno al cuarteo.

El Guerra, tras de siete pases naturales, siete con la derecha y tres de telon le recetó una media estocada; continúa la faena con seis por alto á fin de ahondar el estoque cinco más con la derecha y le propina un meti-saca; intenta el descabello y se oyen algunos pitos tímidos ellos y descabella oyendo palmas.

El toro fué bueno en varas, noble en

banderillas y su muerte, la que recibió en los medios.

4.º Naranjero, castaño, rebarbo, bien armado. Fué un buen toro, tomó con voluntad y recargue, cuatro varas del Beao, otras cuatro de Parrao, á cambio de tres tumbos, un caballo tendido en la arena y otro que se retiró á exhalar el último suspiro adonde no podia impresionar á débiles corazones.

Rodas prende dos pares al cuarteo que fueron aplaudidos y el Cuco un medio caído y un entero con lo que pasa á manos del Reverte que emplea la siguiente faena: cinco naturales, tres telonazos y uno en redondo todos aplaudidos, consumando en ella el volapié, de la que el toro pasó á manos de los cortadores.

Gran ovacion, sombreros, cigarros y la oreja. El toro fué muy superior en varas, noble en banderillas y muerte.

5.º Hornero. Retinto, carinegro, bien armado. Cuando apareció en el redondel las exclamaciones del público ante la hermosísima lámina del animal fueron unánimes. Saltó pidiendo lucha y rematando en los tableros, con poder, dureza y con magnifico recargue, tomó nueve varas de los varilargeros Charpa y Matacan dándole sendos porrazos de latiguillo y haciéndolo desaparecer de la corteza terrestre cuatro individuos pertenecientes á la raza caballar. El entusiasmo que la pelea de Hornero produjo en todo el público es indescriptible.

Con dos pares al cuarteo Antonio Guerra y uno á la media vuelta de Currinche pasó á manos del Guerra y el que tras una lucida faena compuesta de seis naturales, tres en redondo, cuatro telonazos y uno de pecho, se arranca con una buena estocada que partió los pulmones de Hornero. Palmas justísimas y cigarros. El toro fué magnifico en todas las suertes; superiorísimo en varas, muy noble en banderillas así como en la muerte.

Y último. Secretario, retinto, ojinegro, bizzo del izquierdo.

Este toro había recibido en la pata izquierda una cornada de nueve centímetros de profundidad por cuatro de diámetro, y hemos de tener en cuenta una cosa; si un toro recibe una cornada y al mes de recibirla se lidia, está sumamente receloso en todos los tercios; pues si esto sucede con un toro herido hace un mes, con mayor motivo se recelará el que la ha recibido hace tres dias y en un sitio de los más delicados. Por esta causa el toro despues de tomar la segunda vara empezó á huirse y el público á gritar fuera retirado al corral por inútil, y el señor presidente, con una ligereza imperdonable, creyendo sin duda que el público pedía fuego y no teniendo para nada en cuenta el brillantísimo resultado de los cinco primeros toros, sin fijarse en que el toro había recibido dos varas y muerto un caballo, dió contra la opinion de los diestros, la orden de aplicarle fuego; orden que ejecutaron entre una lluvia de panes y piedras, Moyano y Rodas, clavándole el primero medio par. Llama el presidente al Guerra y despues de una breve conferencia, sale Moyano de nuevo con un par de banderillas que clava con valentia; este par fué de banderillas comunes y repite el mismo con uno de los de Clarito.

El Reverte empuñando rodela y daga da dos pases naturales, un telonazo, y seis cambiados y atiza un meti-saca al bicho; doce naturales, uno en redondo siendo acosado y un telonazo de tira y deja, una estocada hasta los gavilanes. El toro bravo y muy blando, acudiendo en banderillas y noble en la muerte la que recibió en los medios.

### Resumen.

El ganado muy bien presentado, resultando una corrida superior, sobresaliendo los toros lidiados en primero, cuarto y quinto lugar.

Nuestra cumplidísima enhorabuena á los Sres. Lizaso.

Guerrita bueno en las bregas de sus tres toros y en las estocadas del primero y quinto. Desgraciado en el tercero. En quites muy oportuno y en la direccion bien en los tres primeros y dando y consintiendo algunos capotazos en los demás.

Reverte bueno en quites; regular en la muerte de su primer toro, muy bien en su segundo y bueno en el tercero.

De los banderilleros Rodas, Moyano (que encuentra al toro en todas partes) Antonio Guerra en un par del primero y otro en el quinto.

Caballos arrastrados 15. en la cuadra 2, total 17.

El servicio de caballos bueno.

Cuanto á la presidencia... no podemos apelar al eno la entiende usted. No un hombre que pertenece á un cuerpo jurídi-

co y tiene exactas nociones de lo tuyo y de lo mio, sino el menos perito, entiende que el galardón de una ganaderia que presenta las cinco primeras reses superiores, no es ciertamente el infamante fuego á la sexta y última, y mucho, muchísimo menos lo es cuando la sexta ha tomado varas y ha muerto un caballo, y cuando el director de la lidia, matador de primísimo cartel, informa, como informó al presidente, que el toro no merecía ni aquel ni otro castigo.

El castigo, pues, resultó injusto y no hubiera resultado así, de haber obrado la presidencia sin aquella precipitacion que no le permitió enterarse de que el público no pedía fuego, sino otro toro, por creer que el que tenía á la vista era defectuoso. Esta es la verdad, que no debe olvidarse para otros casos el señor Laserna.

La entrada regular. La tarde buena. Regaton.

## FIESTAS DE SAN FERMIN.

### Festejos para hoy.

#### Dianas.

A la misma hora que en los anteriores dias se verificará el encierro de los toros y como de costumbre no se correrán novillos para dar lugar al apartado de las reses que se han de lidiar en la prueba.

A las nueve de la mañana será la prueba lidiándose tres toros de las ganaderias que diremos á continuacion por las cuadrillas de *Cara ancha* y *Guerrita*.

Reseña de los toros que se han de lidiar en la prueba.

1.º *Asatranero*. Castaño claro, ojiblanco, cornabierto, 5 años, de la ganaderia de la Sra. V.ª de Zalduendo.

2.º *Caramelo*. Colorado, vociblanco, ojo de perdiz, bien armado, 5 años, de la ganaderia del Excmo. Sr. Conde de Espoz y Mina.

3.º *Pajarito*. Negro meano, meleno, cornabierto, n.º 5, 5 años, de la ganaderia de los señores hijos de Diaz.

De doce á dos pase en la Estafeta, amenizado por la música del regimiento de Cantabria que ejecutará las siguientes piezas:

1.º *El Navtrago*, paso doble, M. Sanz. 2.º *Masabañena*, O. Maya. 3.º *Marcha de las Antorchas*.—Meyerbeer.—4.º *El Barbero de Sevilla*.—5.º *Confidencia*, tanda de valsas.—6.º *La Modista*, polka.

A las cuatro y media la corrida en la que se lidiarán seis toros de la ganaderia de la Sra. viuda de Zalduendo, de Caprroso, con divisa engarnada y azul.

La lidia estará á cargo de las cuadrillas de *Cara ancha* y *Guerrita*.

Reseña de los toros.

1.º *Señorito*. Castaño, vociblanco, ojo de perdiz, bien armado, 4 años.

2.º *Gavilan*. Castaño, ojo de perdiz, cornicorto, 4 años.

3.º *Barquero*. Castaño, ojo de perdiz, corniveleto, 4 años.

4.º *Tronera*. Retinto oscuro, vociblanco, liston, bien armado, 4 años.

5.º *Atrevido*. Castaño, carifusco, bien armado, 4 años.

6.º *Pontonero*. Castaño, carifusco, corniveleto, 4 años.

7.º *Estudiante*. Retinto claro, vociblanco, bien armado, 4 años.

A la noche gran funcion en el teatro principal poniéndose en escena las zarzuelas tituladas *Martina* y en *Las astas del toro*.

En el del Circo habrá también gran funcion en la que tomará parte la Serpentina poniéndose además en escena *La madre del cordero* y *Certamen nacional*.

En la plaza del Castillo tocará una brillante banda de música.

Festejos para mañana.

Los festejos dispuestos para hoy son idénticos á los de ayer con la diferencia de que hecho el encierro se correrán novillos para los aficionados y no habrá prueba.

En la mañana de este dia tendrá lugar en el teatro principal el magnifico concierto dispuesto por el laureado «Orfeon pamplonés» con el concurso del eminente violinista señor Sarasate y sociedad «Santa Cecilia».

Hé aqui el programa del citado concierto:

Primera parte.

1.º Obertura de Ruy Blas, Mendelssohn.

—2.º Escenas tártaras, Orfeon. L. de Rillé.—3.º Gran concierto, al piano con acompañamiento, por el señor Laspiur.

Mendelssohn.—4.º Gentil Arroyo, Orfeon. Sainis.—5.º A Gavota para cuerda. Echeverria. B. Tarantella, Orquesta. Maya.—

6.º Fiestas helénicas, Orfeon. L. de Rillé.



Segunda parte.
La coza del Corsario, Orfeon. Zaba...
Solo de violín por el señor Sara...
Tannhauser, gran marcha por...
Orfeon y orquesta. Wagner.
De doce á dos pasos en la calle Estafeta.
La música de Cantabria ejecutará el si...

SUCESOS.

Durante la primera semana del mes...
ha sido sacrificadas para el consumo, en...
matadero público de esta capital, las siguientes...

La corrida de toros verificada an...
yer ha producido una cantidad de 13.868'25 pesetas, cuya cantidad comparada con el producto de la última corrida del año anterior resulta de menos 1.851'25 pesetas.

Hasta la antigua posada de...
de la calle de San Juan, se encuentra llena de huéspedes...

La eficiencia de forasteros que las fondas y...
casas de huéspedes se encuentran llenas.

En la novillada celebrada en la ma...
ñana del 7, entre varios lumbos de menor cuantía, todos de órdago recibidos por otros tantos aficionados de capa caída.

En las oficinas del gobierno civil no...
se nos facilitaron ayer noticias.

Segun parece, uno de los toros que...
se han de lidiar esta tarde se ha inutilizado para la lidia á causa de haberle salido una nube en un ojo, por cuyo motivo le sustituirá el toro de Diaz que vino como sobrero.

En la imprenta de D. Juan Sanz, si...
en la plaza del Castillo, se expenderán hoy, desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, los billetes para el concierto que ha de celebrar el Orfeon pamplonés con el concurso de nuestro paisano señor Sarasate.

Este año han estrenado trajes nue...
vos los alguaciles que hacen el desapeje en la plaza de toros.

Muy concurrido se ve estos dias el...
paseo de la calle de la Estafeta donde acude lo más elegante de nuestra sociedad.

La solemne procesion de nuestro...
Patrono San Fermín se celebró con la solemne y magnificencia de costumbre, acudiendo las corporaciones, cofradías, gremios y hermandades con sus respectivos pendones.

de caballeros y hacian la escolta fuerzas de infanteria con escuadra, banda y música.
Los balcones de las casas se hallaban engalanados con elegantes colgaduras.
En la ciudadela se hicieron las salvas de costumbre.

Entre las muchas mantillas blancas que se veian en los palcos de la plaza de toros anteayer, descolaba un bonito y elegante traje andaluz llevado con gracia sin igual por una bella señorita.

Alabamos la excelente idea de los papás de la citada señorita por el exquisito gusto que lea tenido al elegir el traje que esta habia de lucir en los toros, traje característico, que sentaba á las mil maravillas á su bella propietaria.

Sin tiempo para hacer revista de la corrida celebrada ayer, y de la cual daremos detallada cuenta en el número próximo, por hoy solo diremos que la fiesta resultó buena y que el señor Diaz presentó seis hermosos toros de excelente trapío y de buena estampa.

Es verdaderamente digna de verse la representación del gracioso juguete cómico 'Las monjas de San Miguel' por las pequeñas niñas del Asilo del Niño Jesus. Hoy y mañana la función será á las siete una vez y á las ocho, otra, tocándose en los intermedios escogidas piezas al piano por distinguidas señoritas de la capital, que se han brindado á ello espontánea y caritativamente.

En los encierros, mejor dicho en las novilladas de ayer y anteayer no ha habido sucesos lamentables, pues solamente ocurrieron las dos cogidas importantes de que hablamos en otro lugar y que afortunadamente no han tenido consecuencias.

El detalle gracioso de la novillada de anteayer lo dieron tres individuos de sombrero que se colocaron á jugar al tute en el centro del redondel con la mayor flama.

A pesar de la actividad desplegada tanto por los aerenos y municipales como por el cuerpo de vigilancia los ratas hacen de las sayas limpiando los bolsillos á las incautas.

Anteayer fueron robadas diferentes personas á una de las cuales le fué sustraído del bolsillo interior un talon del Banco de España: á otro los jornales que habia ganado segando durante toda la semana y á un amigo nuestra le limpiaron el reloj, pero le salió mal la cuenta al rata pues al notar nuestro amigo la sustracción, dió á aquel un regular palo en las costillas que le hizo soltar la prenda.

La Archicofradia de San Francisco Javier honrará á su santo patrono el domingo 9, segundo de mes con los cultos siguientes:
Por la mañana: A las diez y media comunión general.
A las diez: Misa con expuesto y sermón.
Por la tarde: A las ocho ejercicio del santo con plática y reserva.

El concierto verificado ayer resultó tan magnífico como todos los que organiza la sociedad Santa Cecilia.

El público que llenaba por completo todas las localidades aplaudió frenéticamente cada uno de los difíciles números del programa que fueron ejecutados de modo admirable.

Quisieramos decir algo del incomparable Sarasate; pero no acertamos con una frase que exprese el efecto que su mágico violín produce en el público.

Momentos antes de empezar la corrida de ayer fué suado de la plaza un caballero que por distracción metió la mano en el bolsillo del vecino.

ULTIMA HORA

ALCANCE POSTAL. Madrid 7.

Senado. Se abre la sesion á las tres bajo la presidencia del marqués de la Habana. Sin ningun incidente se entra en la órden del dia.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras y uno de la comision de actas.

Jura el cargo de senador el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Córdoba.

Ley de administracion local. El señor Bosch y Fustigueras reanuda su discurso y como lleva ya cuatro sesiones hablando del mismo asunto entretiene el tiempo en recordar lo que ya ha dicho y así se pasa la tarde sin que nadie le escuche porque escaños y tribunas quedan desiertos.

Congreso. Se abre la sesion á las dos de la tarde. El señor Castellanos califica de fracaso el resultado de la suscripcion pública á las obligaciones del Tesoro en la reciente emision y pide explicaciones al gobierno.

El resultado de la suscripcion pública á las obligaciones del Tesoro en la reciente emision y pide explicaciones al gobierno.

El ministro de Hacienda niega tal fracaso diciendo que el resultado fué lógico y que era de esperar dadas las condiciones en que la operacion se ha realizado.

La ley se publicó con tal premura que no dejó el tiempo necesario para denunciar la emision en aquellos puntos más apropiados para el caso, pero que así y todo el resultado no ha sido en épocas de menos confianza para el capital.

Estas obligaciones serán recogidas á su vencimiento segun el contrato por eso se llaman obligaciones y en cuanto al impuesto de 1 por 100 se ha eximido de él al Banco en estos pagos porque esta ley es una ampliacion de la anterior.

El señor Castellanos dice que ni él ni la opinion pública quedan satisfechos con estas explicaciones.

Estraña que despues de estos dias no sepa aun el gobierno el resultado de la suscripcion en provincias que es otro indicio del fracaso.

Dice que ni en Madrid ni en provincias se han encontrado capitales porque no habla confianza en el gobierno.

Manifiesta que la exencion del pago del 1 por 100 es una trasgresion de la ley de presupuestos.

El ministro de Hacienda niega que haya trasgresion.

El señor Alonso Martinez dice que por qué no se ha corrido la escala de los abogados del Estado que hace más de ocho meses que no ha habido nombramiento alguno.

Orden del dia. Continúa el dictamen sobre el acta de Miranda de Ebro.

El señor Villegas candidato derrotado pronuncia un largo discurso denunciando los abusos que se han cometido en las elecciones.

Enumera lo ocurrido en un largo discurso y á las seis se suspende este debate.

R. Quintero. SERVICIO TELEGRAFICO. Madrid 9-1,25 t.

Conferencia importante. Los diputados señores Sanz, Mella y Zubizarreta conferenciaron con Sagasta sobre la supresion del articulo 17 de los presupuestos y el impuesto de los vinos.

Los diputados carlistas. Se ha reunido la minoria carlista del Congreso para acordar las enmiendas que han de presentar á los presupuestos.

El cólera. Con gran insistencia han circulado rumores de haber ocurrido algunos casos de enfermedad sospechosa en un buque inglés llegado á Mahon procedente de Marsella.

Sobre lo mismo. El doctor Ferrant, despues de un minucioso examen de las deyecciones de los enfermos de Palafrugell (Gerona), asegura que los casos allí ocurridos no han sido de cólera.

Huelga terminada. Ha terminado la huelga de los barrenderos. Setenta y seis de estos han ingresado en la cárcel.

Anuncios preferentes. CONFITERIA DE JULIAN POMARES 43, Estafeta, 43.

En dicho establecimiento encontrará el público durante las fiestas, jamón en dulce, huevos hilados, pastas y pasteles de todas clases, vinos generosos de varias marcas, é infinidad de caprichos para regalos.

Hay hechas siempre

PARA LA VENTA 3.000 CAMISAS PLANCHADAS, con las pecheras bordadas, pliegues y lisas, blancas y color, para caballero y niño, en distintas formas de cuellos, todos de última novedad.

400 docenas de corbatas, en más de 80 modelos nuevos, desde 60 céntimos de peseta hasta lo más superior.

Última novedad en fajas de SURA, cinturones de seda y de baqueta, para señora y caballero.

Clases superiores de calcillos, puños, pecheras bordadas y pliegues, pañolera de encaje de seda, batista de seda, SURA bordado, seda china, batista de hilo y algodón.

Franelas y telas especiales en hilo y algodón, blanco y color, para la confección de camisas de caballero.

Completo surtido en camisetitas, calzoncillos, calcotines, medias y toda clase de géneros de punto, en lana, hilo y algodón.

Camisas abullonadas y de pliegues, en sateen, batista y tisú.

Grandes existencias en chambras, pantalones, enaguas, camisas de hilo y algodón para señora.

Se confeccionan sobre medida, camisas y calzoncillos.

Gomelos y botonillos de todos los sistemas. Se hacen arreglos en camisas de caballero.

SE COMPRA oro, plata, platino, galones, moneda lisa y toda clase de alhajas.

LA PERFECCION Camiseria de Lecumberri, Zapateria, 15.-PAMPLONA.

Servicio de carruajes. PRECIOS.

Table with columns: Kilómetros, Landós, Omnibus y familiares de 6 y 8 asientos, Pesetas. Rows include Para viaje en un día, Para viaje de dos días, Para el cementerio, Para la estacion, Para paseos, Bodas, bautizos y visitas, Teatro.

Los servicios que no están comprendidos en esta tarifa se servirán económicamente.

ADMINISTRACIONES Estafeta, 71, y San Ignacio, 8.

AGUAS SULFUROSAS FERRO-MANGANIFERAS DE ORMAIZTEGUI (GUIGUZCOA)

con estacion ferrea en la linea del Norte MEDICO DIRECTOR, Don Fortunato Escribano.

Temporada oficial 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Están recomendadas como más eficaces en las afecciones de la piel y de las mucosas, producidas y sostenidas por el linfatismo, eorofulismo y herpetismo, y en los catarros de las vias respiratorias.

Estacion del ferrocarril del Norte al contacto del grandioso y pintoresco viaducto de Ormaiztegui y á pocos pasos del balneario con camino de fácil acceso.

Los trenes recorren la distancia entre San Sebastian y Ormaiztegui en sesenta minutos. Pídanse billetes directos hasta la estacion de Ormaiztegui para los trenes mixtos y correos ascendentes y descendentes.

Para los trenes expresos tómese billete á la estacion de Beasain á donde pasará el carruaje del establecimiento á recoger los señores viajeros que avisen anticipadamente su llegada á la administracion del balneario.

Fonda acreditada con servicio de primera mesa 26 reales diarios y de segunda 16, en ambos casos incluso habitacion y servicio. Para más detalles pídanse prospectos, á los oropietarios viuda é hijos de Zanguitu. 3-15

Chacoli. En la calle de los Descalzos núm. 80 se vende á reales cántaro junto á la esquina de San Lorenzo. Tambien se dará por pintas. Por 2 duros cama de hierro. Muebles, espejos superiores, lavadores etc. etc. Gergones á medida. Venta á plazos por semanas, quincenas y meses. MERCADERES, 23. junto á la loteria del Sr. Rodriguez. LA PERLA INDUSTRIAL. Precios fijos. Imp. de J. Donato, Curnia Tecenderias, 38.



# L'UNION.

COMPANIA FRANCESA  
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892.

Capital social.	10.000.000 francos.
Reservas.	7.650.000 »
Primas á cobrar.	69.244.813 »
<hr/>	
Total de garantias.	86.894.813 »

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre de 1892

PESETAS 176.000.000

Capitales asegurados en igual fecha

PESETAS 14.316.978.856

Subdireccion en Navarra á cargo de D. Pedro Riezu.

NUEVA, 20, 3.º

PAMPLONA.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona, droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

RUS ARTE FOTOGRAFICO RUS  
Aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Depósito exclusivo para la venta en España y sus colonias

de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del DOCTOR MONKHOVEN  
(Más de 100000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

CATALOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA,  
con fórmulas y procedimientos

ULTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

EXPEDICIONES A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68 - San Pablo - 68  
10 - Espalter - 10

BARCELONA

TANGYES LIMITED

INGENIEROS.

BIRMINGHAM.

SUCURSAL GRAN VIA 52 BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY.

Especialidad en máquinas de vapor de alta presión, condensación y compound, bombas centrifugas y de acción directa, duplex, etc., gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos, ascensores, máquinas, herramientas para talleres

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

**RESTAURADORAS**

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: E. FORMIGUERA Y C.  
Tallers, 22. - Barcelona

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro. — Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta al por mayor.  
Farmacia: Leon, 13: Laboratorio, QUEVEDO, 7. — MADRID.  
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarréglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomeianos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse.

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

FÁBRICA DE OBJETOS DE ARTE

en bronce y otros metales

ORFEBRERIA RELIGIOSA.

Candeleros, candelabros, custodias, cáliz, vinajeras y toda clase de artículos propios para el culto.

HIJO DE IGNACIO DAMIANS. — BARCELONA.

DESPACHO, ESCUDILLERS, 24, 26 y 28.

Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes.